

HAZ OIR TU VOZ EN LA JGA DE BBVA: DELEGA TU VOTO EN CCOO

La Junta General de Accionistas (JGA) se celebra en Bilbao el próximo 13 de marzo. **CCOO intervendrá para que la voz de los trabajadores y trabajadoras de BBVA sea oída, en defensa de nuestros intereses.**

Te avanzamos **nuestro posicionamiento** en los distintos puntos del orden del día, en el siguiente enlace.

¿Cómo delegar tus acciones a CCOO?

Cumplimenta la tarjeta de delegación, **como te indicamos a continuación.**

Para que la Delegación sea válida debes:
Destruir la tarjeta de voto a distancia, y
Enviarnos la Tarjeta de Delegación FIRMADA a:

CCOO BBVA (Elena Del Val)
Alameda Rekalde, 35.
48011-Bilbao
Código de Valija: 30098

DELEGACIÓN

En mi condición de accionista de BBVA, confiero mi representación para esta Junta General a **ISABEL GIL DELGADO**

Asimismo, le otorgo instrucciones precisas de voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día -que figura en hoja anexa- salvo que indique otra cosa a continuación: **'Según estime oportuno en cada punto del orden del día'**

Respecto de las propuestas no previstas en el orden del día de la Junta General, le instruyo para que vote en contra de dichas propuestas, salvo que indique otra cosa a continuación: **'Según estime oportuno en cada punto'**

En defecto de designación del representante se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que el Presidente de la Junta o cualquier otro consejero puede encontrarse en situación de conflicto de intereses respecto de los puntos Segundo, Tercero y Cuarto del orden del día, así como respecto de las propuestas que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley relativas a los supuestos recogidos en los apartados b y c del artículo 526.1 de la LSC (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad).

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se informa del enlace a la Política de Protección de Datos Personales de BBVA para Accionistas: accionistas.servicios.bbva.com/VDR

..... de 2020
Firma del accionista

Por supuesto, si tienes más de 500 acciones te corresponde, en todo caso, retirar el Obsequio, sin ninguna diferencia respecto a las delegaciones en blanco que son a favor de todas las propuestas del Consejo.

Si tienes menos de 500 acciones o no has recibido la delegación, puedes pedir la Tarjeta de agrupación o duplicado en cualquier Oficina o accediendo a: **Nacar> Clientes > Información adicional > Accionistas > Duplicados formularios.**

¡Que tu opinión no se quede en el cajón. Delega tus acciones a CCOO!